



MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO ZOOSANITARIO MUNICIPAL Y PARA LA MEJORA DEL BIENESTAR ANIMAL EN MOLINA DE SEGURA.

José Ángel Alfonso Hernández, Portavoz del Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Molina de Segura, eleva al Pleno Ordinario del mes de julio para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

MOCIÓN

El actual Centro Zoonosanitario Municipal fue construido en el año 1998 por el Gobierno local del Partido Popular, con la finalidad de mejorar las anteriores instalaciones existentes. Hoy en día, el centro se encuentra totalmente desfasado (por ejemplo, no cuenta con parques de paseo) y saturado, incapaz de soportar las demandas existentes por parte de la ciudadanía, y lo que es peor, su ampliación es imposible, así como su reforma.

Desde el Grupo Municipal Popular pretendemos mejorar las condiciones de los animales albergados en el centro, así como hacer al Gobierno local PSOE – Podemos que cumpla con la voluntad de los vecinos manifestada en los Presupuestos Participativos 2017, en los que se aprobó la creación de un nuevo Centro Zoonosanitario Municipal, o la imposible reforma del ya existente.

El Gobierno local PSOE-Podemos no está haciendo absolutamente nada para cumplir esta propuesta. Es una pena que una vez más, que utilice este tipo de acciones con un fin electoral y propagandístico, como ya hicieron para las elecciones municipales de mayo de 2019, donde plantearon una reforma del centro que, finalmente, no se llevó a cabo porque a 257 metros del centro Zoonosanitario está proyectada la construcción de una urbanización. Además, y muy importante, dicha propuesta de reforma no habría supuesto en ningún caso una ampliación del recinto, por lo que acabaría siendo un parche que no solucionaría la problemática existente. Lo que pone de manifiesto, una vez más, tanto si la propuesta de reforma hubiera salido adelante como si no, que es el caso, la incapacidad de saber gestionar que este equipo de Gobierno local tiene.

El siguiente paso que realizó el Gobierno local PSOE-Podemos, tras proponer una reforma inviable e imposible de llevar a cabo, fue la búsqueda de unos terrenos en los que construir el nuevo centro, aprobándose una partida de 171.000€ en Pleno para la adquisición de los terrenos en los que se iba a construir.





La incapacidad de gestión, falta de profesionalidad e incompetencia de este Gobierno municipal han hecho que, después de tres años de su aprobación por parte de los ciudadanos, aún no se tenga la ubicación del nuevo centro y se haya acabado perdiendo la partida en amortización de deuda. El expediente de contratación quedó archivado en Junta de Gobierno Local en enero de 2020.

Desde la coalición entre socialistas y podemos, presumen de la aprobación de la Ordenanza de Tenencia y Bienestar Animal, cuya creación fue iniciada por el Partido Popular. Sin embargo, en la DANA se puso de manifiesto que no existía ningún plan de evacuación de animales por parte del Ayuntamiento y 10 meses después ni siquiera se ha iniciado su elaboración, la que creemos imprescindible.

La construcción del nuevo Centro Zoonosanitario Municipal no es solo vital porque el actual centro se encuentre desfasado, sino también porque carece de las medidas adecuadas de mantenimiento del mismo, siendo algunas de las situaciones que denuncian sus trabajadores las siguientes: baño ocupado con cachorros, suelo plagado de excrementos y restos de comida, comederos y bebederos esparcidos por toda la instalación, etc. La situación es tal que, en la oficina donde se ofrece la atención al público, se albergan perros y gatos enjaulados.

El hacinamiento que tienen que padecer los animales en el centro actual favorece la transmisión de enfermedades infectocontagiosas, peleas entre animales y un mayor gasto para la APAMS (Asociación Protectora de Animales de Molina de Segura), cuyos recursos económicos y personales podrían verse mejor gestionados con las instalaciones adecuadas para lograr el bienestar animal que debemos aspirar en una sociedad avanzada.

Tampoco existen instalaciones para albergar gatos, como fue ya denunciado por la APAMS, y la colonia de emergencia existente tiene un máximo de 5 animales, así como sus habitáculos están hechos de chapa y se llegan a alcanzar temperaturas de más de 45° en verano, ¿cómo puede el Gobierno local PSOE-Podemos presumir de ordenanza cuando ni siquiera ellos la cumplen?

En el Partido Popular siempre hemos apostado por la defensa del bienestar animal con hechos, como, por ejemplo:

- Fuimos el primer Ayuntamiento de la Región de Murcia en aprobar la obligatoriedad de identificar a los perros mediante chip, estableciendo una subvención total para este fin con la que se logró identificar a más de 2700 perros en nuestro municipio sin ningún coste para los propietarios. También nos comprometimos a no cobrar una tasa municipal por la tenencia de estos animales.





- El Gobierno local del PP se comprometió a no sacrificar ni un solo animal albergado en el Centro Zoonosanitario Municipal si no es por razones de enfermedad terminal o agresividad, siendo pionera esta iniciativa en la Región de Murcia.
- Se firmó un convenio con APAMS para que esta asociación protectora se encargase de la gestión de las adopciones de los animales alojados en el centro zoonosanitario municipal, convenio que se mantiene vigente hasta la fecha.
- Desde el Gobierno regional del Partido Popular se impulsó la creación de la Ley 6/2017 de Protección y Defensa de los Animales de Compañía de la Región de Murcia, pionera en muchos aspectos y que, entre otras cosas, establece la prohibición de las amputaciones estéticas o que un animal no pueda estar atado más de dos horas.

La incompetencia vuelve a ser una característica del Gobierno local PSOE-Podemos, que ofrece un ejemplo más de su incapacidad para gestionar adecuadamente los recursos de los molinenses y que ya debería haber iniciado las modificaciones necesarias para que la construcción del nuevo Centro Zoonosanitario Municipal sea una realidad tangible e inmediata para garantizar el bienestar animal en Molina de Segura.

Por todo lo expuesto anteriormente y para garantizar el cumplimiento de la voluntad ciudadana expresada en los Presupuestos Participativos de 2017, elevamos al Pleno los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Molina de Segura llevará a cabo los procedimientos necesarios para modificar el Plan General Municipal de Ordenación (PGMO) de manera inmediata, con la finalidad de que la construcción del nuevo Centro Zoonosanitario Municipal sea viable.

SEGUNDO.- Una vez llevada a cabo la modificación concretada en el primer acuerdo, el Ayuntamiento de Molina de Segura iniciará en un plazo no superior al de un mes, el inicio del expediente de contratación para la compra de terrenos para la construcción del nuevo Centro Zoonosanitario Municipal.

TERCERO.- El Ayuntamiento de Molina de Segura creará el Plan Municipal de Evacuación de Animales (PMEA) en situaciones de catástrofe o emergencia.

CUARTO.- Hasta que no esté totalmente finalizada la construcción del nuevo Centro Zoonosanitario Municipal, el Ayuntamiento de Molina de Segura llevará a cabo análisis periódicos del agua del depósito del actual centro, haciendo públicos sus resultados. Dichos





GRUPO MUNICIPAL POPULAR
MOLINA DE SEGURA

Ayuntamiento de Molina de Segura
LIBRO GENERAL DE ENTRADA
ANOTACIÓN Nº: 2020016093
17/07/2020 13:55:42

análisis son vitales para conocer si la aparición de determinadas patologías entre los perros albergados se debe a la mala calidad del agua en los meses de verano.

QUINTO.- El Ayuntamiento de Molina de Segura aumentará los fondos destinados a los CES (captura, esterilización y suelta) que se realizan a los gatos, ya que actualmente la dotación es insuficiente para las necesidades del municipio.

SEXTO.- El Ayuntamiento de Molina de Segura dotará de más y mejores recursos, tanto económicos como de mantenimiento, al Centro Zoonosanitario Municipal para poder garantizar el bienestar animal.

Molina de Segura, a 17 de julio de 2020.

José Ángel Alfonso Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Popular
del Ayuntamiento de Molina de Segura



Plaza de España s/n (1ª Planta)



968 38 85 53



pp@molinadesegura.es



www.popularesmolinadesegura.es



PopularesMolina



693 05 34 60